



Descubriendo Horizontes

Sri Lanka



Peru



Australia



Thailandia



DEL 13 DE MAYO
AL 23 DE MAYO

SRI LANKA: La Isla de la Alegría

Yala Park

La República Democrática Socialista de Sri Lanka es un país soberano insular, ubicado en pleno golfo de Bengala, con la forma de una lagrima cayendo desde India. Debido a su estratégica situación entre el Asia occidental y el sudeste asiático, por ella han pasado las más diversas culturas, y ha sido un centro de la religión y la cultura budista de la antigüedad. Hoy en día es un país multirreligioso y multiétnico, con un tercio de las budistas y otro tercio repartido entre hinduismo, el cristianismo y el islam. La comunidad cingalesa es la mayoritaria, y los tamiles que viven en el norte, constituyen la minoría étnica más importante. En nuestro viaje recorreremos las más importantes regiones del país, destacando: La Roca del León, fortaleza del rey Kasiapa del siglo V, donde encontraremos las bellísimas pinturas de las "doncellas doradas"; las fantásticas 5 Cuevas de Dambulla con más de 150 fascinantes estatuas policromas del siglo II a.C.; Kandy, capital cultural de Sri Lanka con el Templo del Diente de Buda; el Orfanato de elefantes de Pinnawela; o el fantástico parque nacional de Yala, hogar de centenares de leopardo y elefantes salvajes.

Sábado, 12 mayo: VIGO → MADRID

Salida desde el aeropuerto de Vigo a última hora de la tarde con destino Madrid. Llegada y traslado al hotel Axor Barajas o similar. **Alojamiento.**

Domingo, 13 mayo: MADRID → ABU DHABI → COLOMBO

A primera hora traslado al aeropuerto de Barajas para tomar el vuelo de la compañía Etihad Airways con destino Colombo, vía Abu Dhabi, con los siguientes horarios:

QR148G MADRID - ABU DHABI salida 09,30 h. Llegada 17,00 h.
QR668G ABU DHABI - COLOMBO salida 18,50 h. Llegada 02,10 h. +1
Noche a bordo.

Lunes, 14 mayo: COLOMBO / NEGOMBO / SIGIRIYA

Llegada a las 03,30 de la madrugada, contacto con nuestro guía, y traslado directo al **hotel Catamaran Beach en Negombo**, una de las playas de Colombo. **Alojamiento.** Mañana libre para poder descansar, o relajarse en la preciosa playa de Negombo. Se incluyen **desayuno y almuerzo.** Sobre las 14,30, tras el almuerzo, salida hacia Sigiriya (aprox. 4 horas). **Cena y alojamiento en el hotel Camellia Resort & Spa.**

Martes, 15 mayo: SIGIRIYA / ANURADHAPURA / MIHINTALE / SIGIRIYA

Pensión completa. Salida a **Anuradhapura**, capital de Sri Lanka desde el siglo V a. C hasta el siglo X d. C, donde daremos un paseo por sus caminos sagrados para ver la **Dagoba de Ruwanweliseya** situada al lado del Tanque Basawakkulama y el **árbol sagrado Sri MahaBodhi.**

Continuación a **Mihintale**, lugar sagrado para los budistas, pues en este lugar se difundió en Sri Lanka este culto, en el siglo III a.C. Desde la cima de la roca situada en lo alto de la colina, disfrutaremos una fantástica vista de la jungla circundante. Regreso a **Sigiriya.**

Alojamiento.

Miércoles, 16 mayo: SIGIRIYA / AUKANA / SIGIRIYA

Pensión completa. Por la mañana realizaremos una de las visitas más emblemáticas de Sri Lanka: la **Roca del León de Sigiriya**, soberbia fortaleza construida por el rey Kasyapa en el siglo V. En unas cuevas de su interior podremos ver sus frescos mundialmente conocidos de las "Doncellas Doradas". Posteriormente, continuación a **Aukana** para ver la enorme **estatua de Buda** que es una de las atracciones culturales y religiosas más importantes del país. Regreso al hotel a Sigiriya.

Alojamiento.

Jueves, 17 mayo: SIGIRIYA / DAMBULLA / MATALE / KANDY

Pensión completa. Salida en dirección Kandy, segunda ciudad en importancia del país, y considerada la capital cultural. En ruta realizaremos una parada para visitar las increíbles **Cuevas de Dambulla** que en el siglo II a.C. fueron transformadas en templos budistas. En total hay 5 cuevas con 150 estatuas, destacando el Buda Recostado de 14 metros. Continuaremos



Colombo



Rock



Dambulla

nuestro camino visitando el **jardín de las especias en Matale**. Llegada a Kandy, donde por la tarde, **realizaremos la visita de la ciudad en tuktuk**, conociendo el Templo donde se conserva como reliquia un diente de Buda. Por la noche, asistiremos a **un programa folklórico con danzas típicas de Sri Lanka**. **Alojamiento** en el **hotel Pinnawella**, o similar.

Viernes, 18 mayo: KANDY / PINAWELLA / PERADENIYA / KANDY

Pensión completa. Por la mañana, salida hacia el **orfanato de elefantes de Pinnawella** a orillas del río Maha Oya, donde, entre otras cosas, podremos disfrutar del baño cotidiano de estos enormes animales en el río. Regreso a Kandy, haciendo una parada en el **Real Jardín Botánico de Peradeniya**, jardín botánico de unos 59 acres. **Alojamiento**.

Sábado, 19 mayo: KANDY / NUWARA ELIYA

Pensión completa. Salida hacia **Nuwara Eliya**, tradicional lugar de descanso de la colonia inglesa situado a los pies del Monte Pidurutalagala, y que aún conserva un estilo victoriano visible en sus elegantes mansiones, su campo de golf y su hipódromo. Esta región natural disfruta de un clima sensiblemente más fresco que el resto de la isla. En ruta, **visita de una plantación de té**, donde podremos ver los procesos de selección y procesado. Llegada, y por la tarde, **visita de la localidad**. **Alojamiento** en el **hotel St Andrews**.

Domingo, 20 mayo: NUWARA ELIYA / P.N. YALA

Pensión completa. Salida por carretera hacia el Parque Nacional de Yala,

situado en el sudeste de la isla. Este parque de 1.295 km² de extensión, limita al norte con la Reserva de Elefantes de Lahugala, y está considerado como la reserva natural donde habita mayor número de leopardos. Su vegetación va de la jungla densa a zonas abiertas y rocosas, sus abundantes lagunas y ríos proporcionan el agua necesaria a la fauna que lo habita. **Safari fotográfico por la tarde**. **Alojamiento** en el hotel **Chandrika** en Tissamaharama -Yala.

Lunes, 21 mayo: P.N YALA / GALLE

Pensión completa. Nos levantamos muy temprano para hacer un **safari fotográfico por el Parque Nacional de Yala**. Regreso al hotel para **desayunar**. De inmediato salida por carretera hacia Galle, principal ciudad de la costa Sur, cuyo hito es la antigua fortaleza portuguesa y danesa en la cual se encuentra el centro de la ciudad. Visita a la ciudad y tiempo libre. **Alojamiento** en el **hotel Amare Galle**.

Martes, 22 mayo: GALLE → COLOMBO → ABU DHABI → MADRID

Desayuno. Por la mañana, salida por carretera hacia Colombo. Al llegar, **visita panorámica de la ciudad** para ver el Fuerte y la zona del bazar, plaza de la independencia, y el viejo parlamento. **Almuerzo en restaurante**. Tiempo libre hasta la del traslado al aeropuerto para salir en vuelo de regreso a España:

QR669G COLOMBO - ABU DHABI salida 03,25 h. Llegada 05,45 h.

QR149G ABU DHABI - MADRID salida 07,20 h. Llegada 13,55 h.

Noche a bordo.

Miércoles, 23 mayo: MADRID → VIGO

Llegada a Madrid y conexión con el vuelo a Vigo con salida de Madrid a las 10,40. Llegada a Vigo.



Sigiriya

PRECIOS POR PERSONA:

En habitación doble, salida desde Madrid:	1.910,00 €
En habitación doble, salida desde Vigo:	2.160,00 €
Suplemento por habitación individual:	400,00 €
SEGURO extra AXA, incluyendo anulación, seguro de asistencia, y gastos médicos hasta 30.000€	65,00 €

GRUPO MÍNIMO 16 PERSONAS.

EL PRECIO INCLUYE:

Todos los servicios mencionados en el itinerario, seguro básico de asistencia, y acompañamiento de un especialista de viajes Margali desde Vigo, y guía local en Sri Lanka.

NOTA:

De no reunirse un grupo de 16 personas, el suplemento por grupo de 10 a 15 personas sería 165,00 €.



Pantación de Té

Fin del viaje y de nuestros servicios

CONDICIONES GENERALES

Los programas de viaje incluidos en este folleto están sujetos a las condiciones del Contrato de Viajes Combinados. Le rogamos que las solicite, las lea detenidamente y las firme como prueba de conformidad.

ORGANIZACION: La organización de estos viajes combinados ha sido realizada por la agencia de viajes: **VIAJES MARGALI S.L.** con domicilio en la calle Ecuador nº 62, 36203 de Vigo, CIF B 36939445 y título licencia XG 227, en calidad de organizador, o intermediario con la agencia mayorista que se indique en cada itinerario en particular.

PRECIO: Los precios de los distintos viajes son los que figuran en cada uno de los itinerarios, y han sido calculados según los tipos de cambio, tarifas de transporte, costes de carburante, tasas e impuestos aplicables en la fecha de edición del folleto (2 de noviembre de 2017). Cualquier variación de los citados elementos podrá dar lugar a la revisión del precio final del viaje hasta 20 días antes de la salida.

LOS PRECIOS INCLUYEN:

- Billete de avión señalados en el itinerario, o similares, o transporte preciso para realizar el viaje.
- Traslado según lo especificado en cada itinerario.
- Visitas y excursiones con guía de habla hispana según lo señalado en cada itinerario.
- Alojamiento en hoteles, camarotes, etc, según especificación de cada itinerario, en los hoteles señalados o similares.
- Pensión alimenticia según lo señalado en el itinerario.
- Tasas aéreas.
- Seguro obligatorio de inclusión.
- Acompañamiento y asesoramiento de un representante de **VIAJES MARGALI** durante todo el viaje, excepto en aquellos viajes en los que no se llegue al mínimo de personas requerido para la formación del grupo. En estos casos se analizará seguir incluyéndolo, previo cobro de suplemento.

LOS PRECIOS NO INCLUYEN:

- Bebidas en las comidas salvo que se señale en el itinerario como incluido.
- Servicios de tipo personal como llamadas telefónicas, tratamientos estéticos, compras o servicios de lavandería y en general cualquier servicio extra no especificado en el capítulo anterior.
- Tasas turísticas.
- Visados, salvo que se señale en el itinerario como incluido.
- Propinas a chóferes y guías locales.

LUGAR DE SALIDA Y REGRESO: Los viajes tienen programada su salida y regreso a la ciudad de Vigo, si bien puede modificarse a la demanda.

LUGAR, FORMA Y CALENDARIO DE PAGO: Esta obligación se cumple en las oficinas de la Agencia de Viajes según los acuerdos y calendarios pactados en cada caso. En el momento de la inscripción a cada viaje el contratante principal deberá abonar la cuota de inscripción, y un adelanto a cuenta del precio final. El importe final del contrato deberá de ser abonado en el momento en el que se le indique, previo a la reunión de entrega de documentaciones o cuando así se exija para cumplir con los pagos de los distintos proveedores.

HORARIOS Y VUELOS PREVISTOS: Los horarios y vuelos reflejados en este folleto son meramente informativos, siendo potestativo de las compañías aéreas su modificación, con aviso previo. Los horarios definitivos serán los que figuren en la documentación que se entregará antes de la salida. En algún caso puede alterar el precio final del viaje.

HORA DE PRESENTACION: Según documentación que se entregará antes de la salida.

PASAPORTES Y VISADOS: Todos los usuarios sin excepción, niños incluidos, deberán

llevar en regla su documentación personal correspondiente, sea el pasaporte o D.N.I. según las leyes del país o países que se visitan.

En caso de ser necesaria la obtención de un visado para entrar en uno o varios países, nos encargaremos de asesorarles y gestionarles la tramitación del mismo, si las autoridades de ese país lo permitiesen. Si algún destino requiriera algún tipo de vacunación, será por cuenta de los viajeros la gestión de las mismas y la obtención de los certificados correspondientes. Caso de ser rechazada por alguna Autoridad la concesión de visados por causas particulares del usuario, o ser denegada su entrada en el país por carecer de los requisitos que se exigen o por defecto de la documentación exigida, la Agencia Organizadora declina toda responsabilidad, siendo por cuenta del consumidor cualquier gasto que se origine, y aplicándose en estas circunstancias las condiciones y normas establecidas para los supuestos de desistimiento voluntario de servicios. Se recuerda igualmente a todos los usuarios, y en especial a los posean nacionalidad distinta a la española, que deben asegurarse antes de iniciar el viaje de tener cumplidas todas las normas y requisitos aplicables en materia de visados, a fin de poder entrar sin problemas en todos los países que vayan a visitarse.

DOCUMENTACIÓN DEL VIAJE: En caso de extravío de documentación del viaje por parte del cliente (bonos de hotel, billetes aéreos, tarjetas de embarque, etc.), que ocasione pérdida de servicios, **Viajes Margali** no se hará cargo de los gastos ocasionados por una nueva reserva y emisión de documentos, ni de la devolución de los extraviados.

ITINERARIO Y SERVICIOS PREVISTOS: Los datos de los viajes expuestos en el presente folleto son aproximados. Los itinerarios definitivos estarán a disposición de ustedes en nuestras oficinas o publicados en nuestra web: www.viajesmargali.com

MÍNIMO DE PERSONAS: La realización de los viajes recogidos en este folleto requiere el mínimo de participantes señalado en cada itinerario de viaje. De no alcanzarse este mínimo el organizador tiene derecho a anular el viaje hasta 20 días antes de la fecha de salida o a recotizar todos los servicios entre el número final de participantes.

SEGUROS: El viaje incluye un seguro de asistencia en viajes según condicionante que se entrega con la documentación de viaje. La Agencia Organizadora puede informar y poner a disposición de los usuarios unos seguros que cubran los casos de anulación, en supuestos de fuerza mayor, y justificando debidamente ante la compañía aseguradora las causas de cancelación y una mayor cobertura médica. La gestión de reclamación, aportación de la documentación necesaria y contacto con la compañía aseguradora es responsabilidad del asegurado bajo asesoramiento de Viajes Margali.

DESISTIMIENTO DEL CONSUMIDOR: En todo momento el usuario o consumidor puede desistir de los servicios solicitados o contratados, teniendo derecho a la devolución de las cantidades que hubiera abonado, pero deberá indemnizar a la Agencia por los conceptos que a continuación se indican:

1. La totalidad de los gastos de gestión de la mayorista y de Viajes Margali, los gastos de anulación de la mayorista, que se concretan en cada uno de los viajes, así como la totalidad del importe de la póliza de seguros contratada opcionalmente.
2. Una penalización consistente en:
 - El 5% del total del viaje si el desistimiento se produce con más de 90 días y menos de 45 de antelación a la fecha de salida.
 - El 50% del total del viaje si se produce con más de 44 y menos de 30 días de antelación a la fecha de salida.
 - El 100% del total del viaje si se produce en los 29 días anteriores a la salida.

ALTERACIONES: En el supuesto de que antes de la salida del viaje el Organizador se vea obligado a modificar de manera significativa algún elemento esencial del contrato, deberá ponerlo inmediatamente en conocimiento del consumidor. En tal supuesto, y salvo que las partes convengan otra cosa, el consumidor podrá optar entre resolver el contrato sin penalización alguna o aceptar una modificación del contrato en el que se precisen las variaciones introducidas y su repercusión en el precio.

RECLAMACIONES: El consumidor está obligado a comunicar todo incumplimiento en la ejecución del contrato por escrito, o en cualquier otra forma en que quede constancia, al organizador o al detallista y, en su caso, al prestador del servicio de que se trate. Esta reclamación debe producirse preferentemente "in situ" a fin de que quede constancia ante el prestador del servicio implicado. En el caso de que las soluciones arbitradas por la agencia organizadora no sean satisfactorias para el consumidor, este dispondrá del plazo de 30 días para reclamar ante el organizador, que dispondrá de 45 días naturales para dar respuesta a la reclamación planteada, contados a partir del día siguiente al de la presentación de la misma. No obstante, el plazo de prescripción de las acciones derivadas de los derechos reconocidos en el RDL 1/2007 de 16 de noviembre, reguladora de la Defensa y los Consumidores y Usuarios, será de 2 años según queda establecido en el artículo 164 del citado RDL.

EQUIPAJES: A todos los efectos se entenderá que el equipaje y demás enseres personales se transportan por cuenta y riesgo del usuario, recomendándose que estén presentes en todas las manipulaciones de carga y descarga de los mismos. En cuanto al transporte aéreo, ferroviario, marítimo o fluvial del equipaje, son de aplicación las condiciones de las compañías transportadoras, siendo el billete de pasaje el documento vinculante entre las citadas compañías y el pasajero. En el supuesto de sufrir algún daño o extravío, el consumidor deberá presentar, en el acto, la oportuna reclamación a la Compañía de transportes; sin este requisito resulta imposible cualquier reclamación posterior. La agencia organizadora se compromete a prestar la oportuna asistencia a los clientes que puedan verse afectados por alguna de estas circunstancias.

RESPONSABILIDAD:

1. Los organizadores y los detallistas de viajes combinados responderán frente al consumidor, en función de las obligaciones que les correspondan por su ámbito respectivo de gestión del viaje combinado, del correcto cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato, con independencia de que éstas las deban ejecutar ellos mismos u otros prestadores de servicios, y sin perjuicio del derecho de los organizadores y detallistas a actuar contra dichos prestadores de servicios. La responsabilidad será solidaria cuando concurran conjuntamente en el contrato diferentes organizadores o detallistas, cualquiera que sea su clase y las relaciones que existan entre ellos.
2. Los organizadores y detallistas de viajes combinados responderán, asimismo, de los daños sufridos por el consumidor como consecuencia de la no ejecución o ejecución deficiente del contrato. Dicha responsabilidad cesará cuando concurra alguna de las siguientes circunstancias:
 - a) Que los defectos observados en la ejecución del contrato sean imputables al consumidor.
 - b) Que dichos defectos sean imputables a un tercero ajeno al suministro de las prestaciones previstas en el contrato y revistan un carácter imprevisible o insuperable.
 - c) Que los defectos aludidos se deban a motivos de fuerza mayor, entendiendo por tales aquellas circunstancias ajenas a quien las invoca, anormales e imprevisibles cuyas consecuencias no habrían podido evitarse, a pesar de haber actuado con la diligencia debida.
 - d) Que los defectos se deban a un acontecimiento que el detallista o, en su caso, el organizador, a pesar de haber puesto toda la diligencia necesaria, no podía prever ni superar.En los supuestos de exclusión de responsabilidad por darse alguna de las circunstancias previstas en los apartados b), c) y d), el organizador y el detallista que sean parte en el contrato estarán obligados, no obstante, a prestar la necesaria asistencia al consumidor que se encuentre en dificultades.
3. El resarcimiento de los daños, que resulten del incumplimiento o de la mala ejecución de las prestaciones incluidas en el viaje combinado, quedará limitado con arreglo a lo previsto en los convenios internacionales reguladores de dichas prestaciones.
4. No podrán establecerse excepciones mediante cláusula contractual a lo previsto en los apartados 1 y 2 del presente artículo.

VIAJES MARGALI S.L.

VENTA EXCLUIVA EN:



Tel.: 986 11 44 07

clubviajerosolitarios@viajesmargali.com

www.viajesmargali.com

www.viajesmargali.com/club-viajeros-solitarios



Italia



Croacia




Marruecos




Chipre

 <https://www.facebook.com/margaliviajes>

 <https://www.facebook.com/clubviajerosolitarios>

 www.instagram.com/margaliviajes

 <https://www.instagram.com/clubviajerosolitarios>